

CARAMANTA

HERMAN JAVIER OCAMPO SALGADO

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACION

- Establecer un mecanismo de comunicación directo con los docentes.
- Concertar con los educadores programas de capacitación en áreas específicas.
- Diseñar y adaptar un sistema de educación que desde la básica primaria permita formar alumnos más competitivos en lectura y escritura, en cálculo matemático y resolución de problemas y en la expresión oral y escrita.
- Concertar la inversión en materia de dotación de establecimientos educativos.
- Crear un sistema que permita la interrelación de los centros educativos con los programas y proyectos culturales, recreativos y deportivos del municipio.
- Implantar un proceso de capacitación en informática para alumnos y profesores tendiente a la optimización y mejoramiento de la sala de sistemas.
- Proyectar la JUME como un verdadero ente rector del sector educativo.
- Posibilitar el diseño de un módulo educativo que permita desde la unidad familiar, un manejo empresarial de la actividad agropecuaria.
- Realizar la gestión necesaria para establecer contactos con centros de educación superior que satisfagan la demanda de la población.

- Introducir un programa especial de formación para los estudiantes de los grados 10° y 11° que los prepara para el ICFES y el ingreso a la universidad.
- Fortalecer o dinamizar la escuela de padres.
- Apoyar el sistema semipresencial de educación de adultos.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Promover la creación de gerencias culturales y deportivas capaces de generar recursos.
- Promover la creación del centro de iniciación deportiva que permita formar semilleros en las diferentes disciplinas.
- Propiciar desde la Casa de la Cultura, las diferentes monitorías que permitan recuperar nuestra historia a través de procesos formativos que faciliten el desarrollo de actividades lúdicas.
- Desarrollar estrategias para que en la Fiesta de La Ruana y en el Desfile de Cuentos, Mitos y Leyendas, se interprete todo el quehacer cultural del municipio.
- Gestionar y aportar los recursos necesarios para la unificación física de la Casa de la Cultura y el INDER actual, en un Palacio para la Cultura y el deporte.
- Adelantar un proyecto que permita la creación del canal local de televisión.

SALUD

- Desarrollar en forma concertada con la E.S.E., todas las actividades que en materia de salud son competencia del municipio.
- Proyectar los servicios integrales de salud a los establecimientos educativos de la localidad.
- Reevaluar el sistema de beneficiarios del SISBEN y adelantar acciones para fortalecer la participación del sector obrero en el sistema de seguridad social en salud.

AGUA POTABLE Y SANAMIENTO BASICO

- Propender por la construcción de acueductos en las veredas que todavía carecen de este servicio y adelantar acciones para la descontaminación de las fuentes mediante la construcción de pozos sépticos en la comunidades que estén organizadas.

VIVIENDA

- Desarrollar programas de mejoramiento de vivienda.

DESARROLLO COMUNITARIO

- Fortalecer las Juntas de Acción Comunal para que se vuelvan autogestoras capaces de hacer proyectos y encontrar soluciones prácticas a sus problemas inmediatos.

2. PROGRAMAS ECONÓMICOS Y/O EMPLEO

- Fortalecer la UMATA.
- Establecer parcelas demostrativas en las veredas del municipio.
- Establecer contactos con instituciones que permitan el acceso a créditos blandos y con agentes comercializadores que aseguren el mercadeo.
- Establecer un programa de capacitación que permita transformar a través de la industrialización los excedentes de producción a que se pueda llegar.
- Dinamizar el objetivo de la asociación de productores agropecuarios.

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Facilitar el establecimiento del certificado del incentivo forestal de los Caramanteños.
- Elaborar proyectos que permitan la compra de tierras mediante cofinanciación con las entidades competentes, para manejar propuestas de recuperación de microcuencas en coordinación con las Juntas de Acción Comunal.
- Desarrollar el proyecto de manejo integral de residuos sólidos en una forma ambientalmente sostenible que involucre procesos comunitarios con extensión al área rural y resuelva de una vez por todas la contaminación de la quebrada Cañas y de otras fuentes de agua.

- Elaborar un estatuto municipal del medio ambiente, participativo, acorde a las condiciones locales y encaminado a la protección de los recursos naturales, patrimoniales y culturales del municipio.
- Implantar los proyectos ambientales escolares como estrategia para generar educación ambiental.

4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Concertar con los entes competentes el mantenimiento de todas las vías del municipio.
- Establecer contactos para obtener la declaratoria de monumento nacional de algunos sectores y edificios con arquitectura republicana y gestionar los recursos y asesorías para su restauración y conservación.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Crear la Secretaría de Bienestar Social como órgano dinamizador de los procesos de participación en educación, cultura, recreación, deporte y salud.
- Establecer y desarrollar una escuela de formación para la democracia.
- Aplicar un programa de sistematización de la estructura administrativa del municipio.
- Desarrollar el programa de brigada municipal, mediante el cual todas las dependencias se desplacen en compañía del Alcalde a las diferentes veredas y corregimientos, a fin de optimizar los servicios municipales en asistencia agropecuaria, cultura, recreación, deporte, educación y salud.